

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECOANALYTICS ECONOMIA Y ANALISIS S.A., CELEBRADA EL DIA VINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve siendo las 12:00, en el local de la compañía COLA RIO GUAYAS CLUB, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía **ECOANALYTICS ECONOMIA Y ANALISIS S.A.**, quienes, **FERNANDEZ CADENA NARCISO ANDRÉS** propietario de 796 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a voto, **FERNANDEZ RODRIGUELO TELMO EDUARDO** propietario de 7 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a voto.

Preside estos los accionistas de la compañía en calidad de sesión. Preside la reunión el presidente de la compañía, señor **FERNANDEZ CADENA NARCISO ANDRÉS**.

El presidente de la Compañía ordena que por secretario se conforme la lista de asistentes, una vez conformada la lista se pasa a tratar los siguientes puntos del día.

1.- Consultar y aprobar los Estados Financieros cortivos al 31 de diciembre del 2018.

2.- Consultar y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2018.

3.- Consultar y aprobar el informe del Consejo por el ejercicio económico 2018.

El presidente de la junta, considerando que en la sesión está presente y representa la totalidad del capital social de la Compañía, Declara formalmente instalada y abre la junta general de Accionistas y manifiesta que se da la reacción sobre los puntos antes del día, antes del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anticipación.

Se deja constancia que la secretaria de esta junta Formulo la lista de Asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 208 de la Ley de compañías. Además, se deja constancia de que el consenso de esta compañía fue otorgado en forma equitativa e individual para que concuerde a este sesión.

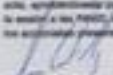
Acto seguido, toma la palabra el Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desarrollado en el año

2019, realiza una breve exposición de los informes del administrador y del consejo, en los cuales se refleja la situación financiera de la compañía.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar ampliamente sobre el expediente por la Junta General de la Compañía, resuelve por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del administrador y el informe del consejo, del periodo económico correspondiente al año 2019, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se declara un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, concurrido con la concurrencia del estatuto con quien se inicia, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y en modificaciones, con lo cual concluye la sesión a las 19:00, se archiva el Acta, se levanta que se firmó por todos los accionistas presentes.


JUAN CARLOS FERNANDEZ CADENA

Secretario
C.C. #

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía ECDANALYTICS ECONOMIA Y ANALISIS S.A.

Quetzaltenango 20 de mayo de 2019


JUAN CARLOS FERNANDEZ CADENA
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA
C.C. #